

Madrid

LA CIERVA

—Habrá usted advertido que hablan estos días los periódicos de cosas de que hablamos nosotros hace ya una semana.

—Es cierto: ello demuestra que sabemos por donde van las corrientes ó de cual lado soplan los vientos.

—No nos demos tonos: porque ahora resulta que erramos ó que erró usted en lo principal.

—Pero yo sigo creyendo que erraron las informaciones de los periódicos en lo que, esencialmente, contradicen a las mías.

—¿Sigue usted afirmando que La Cierva no entra en la fila conservadora ni reconoce la jefatura de Dato?

—Lo afirmo en absoluto.

—¿Se equivoca usted?

—Los hechos habrán de decirlo.

—¿Y las razones?

—Las razones no lo aconsejarán que dé el paso que algunos imaginan al exministro de la Guerra.

—Pero las conveniencias personales!

—Las conveniencias personales... tampoco.

—Pues todo el mundo lo cree.

—A veces se equivoca todo el mundo. Y si usted reflexiona un minuto comprenderá esa equivocación.

Admita usted que La Cierva responde única y exclusivamente a los dictados del patriotismo, a sugestiones nobles y desinteresadas. ¿Cree usted que en tal hipótesis es de necesidad que el exministro de la Gobernación se someta en absoluto a la disciplina política y reconozca expresamente al jefe y a los jefes de ella? Eso no es necesario. Si La Cierva desea servir desinteresadamente a su patria, podrá satisfacer sus nobles anhelos apoyando con toda resolución a los conservadores, desde fuera del Gobierno mismo, como coincidente y aliado leal, cuando sean llamados a él.

—Pero si Cierva respaldase a las solicitudes de su conveniencia personal hipotética gratuita, es evidente que esa conveniencia podría ser más eficazmente servida, conservando el grupo, la minoría la plaza fuerte, y en cierto modo la realista abierta, que entregándose al rival ó a los rivales conservadores. Dentro de lo actual, la suprema conveniencia estriba en conservar la libertad de la palabra, y de los movimientos. Veo V. por qué se tira a recortar las alas y a poner candados en los picos de los grandes señores parlamentarios, llevándolos al gobierno. La liga está siempre dispuesta para castrar republicanos, reformistas, socialistas y, en una palabra, cuantos se hallen dispuestos a acompañar en las feraces y risueñas campañas del presupuesto del poder. ¿Verá V. como Cierva no sea en ese caso!

—Entonces tendría que creerse jefe de un nuevo «Santo Sepulcro».

—De ninguna manera: será ministro incluido con Dato, pero a título de aliado, y aunque llegara a tenerlo por generalísimo, por una especie de Foch conservador, no perdería su personalidad.

—Y si procediera de otra manera diga V. en la seguridad de que no se equivoca: «Ese no es mi Juan, me lo han cambiado».

—Por la copia, Miguel Peñaflor.

SUSCRIPCIÓN

Cantidades recaudadas para costear un manto a Nuestra Señora de los Angeles.

Nombre	Pesetas
Suma anterior	1.281'00
D. Rafael de Muro y Riquelme	5
D. Pablo Sánchez	1
Un devoto.	2
D. José Garrido y señora	5
D. Hilario Fernández	2
D. Fidel Doco	1
D. Manuel Barriá y Enriquez.	5
Suma y sigue	1.297'00

F. Guijo DENVISTA CALLE BOMBARDAS Sin número

FECHA MEMORABLE

El nuevo Código de la Iglesia

Ayer, día 19 de Mayo, festividad de la Pasqua de Pentecostés del año de gracia de 1918, comenzó a regir en todo el mundo católico el nuevo Código canónico para la Iglesia de rito latino, promulgado en Roma el día 28 de Junio de 1917 por la Constitución *Providentissima Mater Ecclesia*, de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV.

Es un acontecimiento extraordinario, de fecha histórica, por su magnitud y trascendencia.

Hay que anotar y acotar la fecha en la prensa católica del mundo entero, porque el hecho de la codificación de las leyes disciplinares de la Iglesia, señala el término de una ansiedad universal por verlo realizado, y promulgándolo, haciéndolo entrar en vigor, cierra con broche de oro una labor colosal, propia de titanes, marcando con hito imperecedero los anales de la historia de la Iglesia.

Han transcurrido más de seis siglos desde la promulgación de los cinco libros de las *Decretales* de Gregorio IX y era tan difícil acudir a las fuentes del derecho, que quedaba reducido ese privilegio a los especialistas y técnicos, y para eso, yendo bien provistos de una colección de volúmenes, para armonizar, interpretar y navegar en el verdadero e intrincado laberinto de disposiciones pontificias, leyes, decretos, bulas, cónstas de Concilios, costumbres, etc., etc., unas suprimidas, otras vigentes, no pocas contradictorias.

La colosal obra de la codificación del derecho eclesiástico, después de las *Olemlentinas*, la intentaron Gregorio XIII, Sixto V, Clemente VIII, Paulo V, pero desgraciadamente ninguno pudo verla realizada. Se hicieron después algunas otras tentativas, pero quedaron reducidas a las constituciones propias de cada Pontífice, como el *Bulario* de Benedicto XIV, la *Apostolica Sedes* de Pio IX, sobre las censuras, y la *Officium et munus* del inmortal León XIII sobre la censura de los libros. Tanta empresa estaba reservada para un Pontífice de apariencias modestas, pero de un alma y corazón magnánimos, para Pio X de imperecedera memoria. El papa, puso la primera piedra de esta grandiosa obra, nombrando una *comisión pontificia* compuesta de 17 cardenales, que él mismo presidió, comenzando a trabajar con verdadera fe y entusiasmo, valiéndose de consultores, de la cooperación de toda la jerarquía católica y de Universidades, de profesores y escritores católicos en todo el mundo cristiano. Mientras tanto baja a la tumba el santo Pontífice y su sucesor Benedicto XV termina la labor emprendida con aplauso de toda la familia cristiana.

Tres años ha costado terminarse la árdua empresa, labor de estudio, de consulta, de armonizar, de suprimir, de crear, de redactar, hasta que el día 28 de Junio de 1917, le fué presentado al sumo Pontífice Benedicto XV el primer ejemplar, presente el *Sacrosancti Collegii Cardinalium*, por el Secretario de Estado de Su Santidad, Cardenal Gasparri, alma y espíritu del grandioso monumento del Código.

Esta sola obra de la modificación y promulgación del nuevo Código de la Iglesia, comprensivo de 2.414 cánones, es por sí solo suficiente para hacer celebrísimo e inmortal al Pontífice reinante Benedicto XV.

Congratulemonos todos los cristianos católicos con el suceso culminante, y desde el día 19 de Mayo de 1918 procuremos instruirnos en las disposiciones de la Iglesia, admirablemente reunidas en el nuevo Código, que por su brevedad, concisión y claridad, están al alcance de cualquier lego en la materia.

Y demos gracias a Dios, porque en medio de las nebulras de la presente y encorizada guerra, que tantas amarguras proporciona a la Iglesia y su actual Pontífice. Aquella y este han tenido el consuelo de ver realizada una obra que, desde el conclave Vaticano, interrumpido tan brusca-

mente, fué ya aspiración constante y que hoy: ya realizada, ha de redundar en mayor gloria de Dios, de su Pontífice, de su Iglesia, y bien inapreciable para las almas.

Abel Peregrín.

En honor del Sagrado Corazón

Suscripción 2.^a para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles (Madrid).

Suma anterior 208'08 ptas.—D. José Delgado de Bárbara, 2 pesetas; D.^a Pilar Rioja de Delgado, 2; los niños José Delgado Rioja, 2; Pilarito Delgado Rioja, 2; Manuel Delgado Rioja, 2, y Francisco de P. Delgado Rioja, 2.—Suma y sigue, 220'08 pesetas.

Crónicas de la guerra

Calma absoluta

La quietud bélica ha llegado a su fase culminante; mucho desir que la gran ofensiva se aproxime, pero de su proximidad no hay el más leve indicio táctico, sino antes bien un exceso de quietud tan rotundo como en la más cruda época del invierno.

La ofensiva alemana retarda su reanudación, más las huestes aliadas no ponen por su parte empeño en salir de esta incommovible situación de equilibrio, como si tuviesen decidido afán en ganar tiempo, aun á trueque de perder terreno.

No han querido, ó tal vez no han podido, apoderarse de la iniciativa bélica tan indispensable para asegurar el éxito en el futuro desarrollo de los acontecimientos marciales de la batalla.

Porque no es lo mismo ejercitar su voluntad, que sujetarla a los deseos y caprichos del adversario, acudiendo á chocar en zonas de terreno elegidas por aquel y teniendo que llevar las reservas a un punto determinado, con grave riesgo de dejar otros sectores al descubierto, ofreciendo así al poderoso y diestro rival puntos débiles que convenientemente aprovechados por él, pueden ser margen de una victoria indiscutible.

Como la quietud es absoluta, los partes oficiales solo mencionan combates de muy poca importancia en el Artois, y al Norte y Sur del Scarpe, con aquellos *Motus proprio* de honda transformación disciplinaria en la Iglesia, puso la primera piedra de esta grandiosa obra, nombrando una *comisión pontificia* compuesta de 17 cardenales, que él mismo presidió, comenzando a trabajar con verdadera fe y entusiasmo, valiéndose de consultores, de la cooperación de toda la jerarquía católica y de Universidades, de profesores y escritores católicos en todo el mundo cristiano.

Mientras tanto baja a la tumba el santo Pontífice y su sucesor Benedicto XV termina la labor emprendida con aplauso de toda la familia cristiana.

Tres años ha costado terminarse la árdua empresa, labor de estudio, de consulta, de armonizar, de suprimir, de crear, de redactar, hasta que el día 28 de Junio de 1917, le fué presentado al sumo Pontífice Benedicto XV el primer ejemplar, presente el *Sacrosancti Collegii Cardinalium*, por el Secretario de Estado de Su Santidad, Cardenal Gasparri, alma y espíritu del grandioso monumento del Código.

Esta sola obra de la modificación y promulgación del nuevo Código de la Iglesia, comprensivo de 2.414 cánones, es por sí solo suficiente para hacer celebrísimo e inmortal al Pontífice reinante Benedicto XV.

Congratulemonos todos los cristianos católicos con el suceso culminante, y desde el día 19 de Mayo de 1918 procuremos instruirnos en las disposiciones de la Iglesia, admirablemente reunidas en el nuevo Código, que por su brevedad, concisión y claridad, están al alcance de cualquier lego en la materia.

Y demos gracias a Dios, porque en medio de las nebulras de la presente y encorizada guerra, que tantas amarguras proporciona a la Iglesia y su actual Pontífice. Aquella y este han tenido el consuelo de ver realizada una obra que, desde el conclave Vaticano, interrumpido tan brusca-

mente, fué ya aspiración constante y que hoy: ya realizada, ha de redundar en mayor gloria de Dios, de su Pontífice, de su Iglesia, y bien inapreciable para las almas.

modificada la situación táctica y la persistencia del mal tiempo fué un dique a la acción aérea.

Inminencia de la nueva ofensiva

Como en el frente Occidental de peles sigue sin ocurrir novedad alguna de conjunto, siendo muy continua dos los combates de carácter local, especialmente en los sectores de Flan des y de Picardía, sin que las persistentes reacciones ofensivas de las fuerzas aliadas consigan desequilibrar las líneas de peles, ni perturbar la inquebrantable firmeza y sólida resistencia de las tropas tedesas, los críticos militares de Francia e Inglaterra vuelven a insistir en el consabido tema de la inminencia de una nueva ofensiva.

Conviene todos ellos en que el choque alemán está muy próximo, esperándolo de un momento a otro, y significando de un modo concreto que ha de igualar ó superar en violencia, si ello es posible, á la ofensiva iniciada en 21 del pasado Marzo.

Coinciden también todos los informes que recoge la prensa francesa últimamente recibida, en que los alemanes se proponen que el choque próximo sea enormemente formidable, para lo cual están preparando, nada menos que 80 divisiones, según los susodichos periódicos, que serán lanzadas como masa maniobrera contra las primeras líneas de las huestes aliadas.

Como la noticia nada tiene de grata para el sufrido país vecino, la adornan los comentaristas con hipótesis curiosísimas sobre el coeficiente de potencialidad guerrera de las referidas divisiones, como si de antemano conociesen al detalle la calidad de las fuerzas germanas que han de tomar parte en la operación que se proyecta.

Dicen que las mejores que tenía á su disposición el mando alemán fueron empleadas en la ofensiva anterior y que el paréntesis este habrá que brantado el espíritu guerrero de las tropas en cuestión.

El diario «L'Événement» dice que de 80 divisiones alineadas 20 son muy buenas, 30 buenas y 30 de valor escaso.

En cambio sostiene que los aliados disponen de número suficiente de elementos, y de espíritu convenientemente firme para aguantar el fuerte empujón que tan enérgicamente preparan los alemanes.

Mientras llega esa anunciada ofensiva los acontecimientos que se desarrollan, tanto en este frente, como en todos los demás, carecen en absoluto de importancia y de trascendencia; las jornadas transcurren sin que los partes oficiales tengan que mencionar otra cosa que no sean los cañoneos habituales y débiles encuentros parciales que constituyen episodios de carácter local.

Si no fuera por los augurios de ese choque tan inmediato como formidable, tendríamos que creer que estábamos en una de esas situaciones invernales en las que todo son preparativos para lejana fecha, pero ni uno ni otro de los bandos beligerantes se decide á comenzar de momento ningún movimiento serio.

A fuerza de anunciar la proximidad de esta gran ofensiva sucederá como otras veces, que algún día se cierta.

Cepilas Bailén.

Gran Teatro

Compañía Dramática

María Guerrero

Fernando Díaz de Mendoza

Próximo á cerrarse el abono y siendo muchos los pedidos de localidades, se suplica á los señores que tienen hechos encargos, que pasen á recogerlos á contaduría.

Pendientes y Collares novedad

Es realmente asombroso el surtido que de estos artículos presentamos; cadenas para reloj y abanicos, reloj pulsera, pasadores de cabeza é infinidad de artículos nuevos, en mejor elogié verlos.—LA SEVILLANA.—Ondé de Córdoba, 24. 10-6

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

Presidió el señor Saenz Noguera, asistiendo los señores Barrios Rejano, Molina Albedin, Carrillo Pérez, León Priego, La Calle de Castro, Millán Remesal, Diegues Fernández, Azorín, Vaquero, Ochores, Urbano, Garrido, Troyano, Suárez Varela, León (D. Ramón), Barbudo, Pérez de Luque, Cañas Vallejo.

Se aprueba el acta de la anterior.

Consignar el sentimiento del Municipio por la muerte de la Duquesa de Hornachuelos, como madre política del señor Fernández de Mesa, nombrándose una comisión para dar el pésame á la familia, compuesta de los señores Barrios, Molina Albedin y Vaquero.

También se ha dado cuenta del fallecimiento de don Juan Tejón y Marín, acordándose consignar en acta el sentimiento, comunicándose á la familia. El señor Vaquero consignó que aun cuando se trataba de un adversario político, por humanidad se asociaba á las manifestaciones de la Alcaldía.

Se entra en el orden del día y el Alcalde solicita que se acuerde dar las gracias al Ayuntamiento de Barcelona por las atenciones dispensadas á los funcionarios del Cuerpo de Correos con motivo de la Asamblea celebrada en dicha población á la que concurrió una representación de los de esta capital. Se hace extensivo á la casa de Aragón á petición del señor Azorín.

Se aprueba una moción de la Comisión de Ferias proponiendo la renovación por tres años del seguro formalizado con la Compañía «La Unión y El Fénix Español» del material que se utiliza para la instalación de las casetas de feria, y otra moción de la Comisión de revisión, reformas y cuestiones sociales proponiendo la construcción en el patio contiguo al Archivo municipal de una nave con destino á biblioteca popular. Se hará por administración.

El Sr. Vaquero dice que se abra una encuesta en los periódicos locales donde los estudiantes digan los libros que desean para la biblioteca popular.

Se aprueba un proyecto pericial y pliego de condiciones que presenta la Comisión de Instrucción Pública para la construcción de un edificio destinado á escuela de niños y niñas en el barrio del Espíritu Santo.

El Sr. Barbudo dice que ya es conocida la situación de las escuelas públicas.

Este es el primer paso de la labor que se piensa llevar, con el apoyo de todos. En la memoria está detallado, por lo que no se extiende en más consideraciones.

El Sr. Azorín pide que el Ayuntamiento abrevie trámites para que sea pronto un hecho.

El alcalde promete complacerlo máxime siendo concejal del barrio citado y se congratula del proyecto.

Se aprueba el informe de la comisión de Fomento proponiendo se tome en consideración la moción produida por varios señores concejales sobre adquisición de la carretera de la Ronda de Isasa. El señor Barrios Rejano, propone que se pida se encargue también de la carretera desde el puente al paseo Duque de Rivas.

Se autoriza á don Pedro Carmona y don José Osuna, para ejecutar obras y á don Manuel Ruiz Alcaide, para instalar un kiosco en la calle Claudio Marcelo, esquina á la de García Lopera, para periódicos.

Se aprueban cuatro instancias de otros tantos interesados solicitando se les provea de bragueros y catorce cuentas de la comisión de Beneficencia, ocho de la de Fomento, una de la de Policía rural y otra de ingresos de la primera de dichas comisiones informadas favorablemente.

Los señores Azorín y Vaquero impugnan varias de ellas.

El señor Carrillo Pérez hace varios ruegos relacionados con el material adquirido para la Casa de Socorro, y sobre la imposición de las cruces de Beneficencia á los obreros que se le concedieron por el incendio de la calle Claudio Marcelo.

Después dice que debe abrirse una

relación de casas particulares donde acojan viajeros, para dar facilidades á los que concurran á nuestras ferias. Se acepta.

También solicita que no se permitan instalar puestos dentro del casco de la población; que se efectúen repesos y que se coloquen cartiles en los puntos de venta con los precios de los artículos que se exponen.

Hicieron infinidad de ruegos de especial interés, la mayoría de los concejales.

De los Centros Oficiales

Audiencias

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla se vió el sábado un pleito del J. gado de Córdoba, seguido á instancia de D. Pio y D. Pedro Jiménez, contra D.^a Pilar Trillo, sobre división de una finca rústica. Por la segunda, apelada, informó el ilustrado cátedrático de Derecho penal de aquella Universidad D. Federico Castejón, que había sus primeras armas en el foro. En su informe, que produjo excelente impresión, expresó con elocuencia y perfecto conocimiento del asunto, los fundamentos de derecho que concurrían á favor de la parte por él representada. Por los señores Jiménez informó el letrado señor Rojas Marcos.

Juicios para mañana: Sección primera.—Juzgado de Córdoba; delito, robo, procesado, Blas Santos Valero y cuatro más; defensores, señores Romero, Carretero y Ortiz Molina.

Sección segunda.—Montoro; hurto; contra Pedro Garrido Ramírez; defensor, el Sr. Molina.

La causa fallada para hoy, por raptor, contra Rafael Martínez y otro, ha sido suspendida por no comparecer la procesada.

Gobierno civil

Ha sido aprobado un repartimiento de árbitros extraordinarios, formulado por el Ayuntamiento de La Grajuela.

Se ha expedido licencia de casa á don Joaquín Ruiz Córdoba, de Córdoba.

Don Pablo Sánchez Jurado, ha solicitado 165 pertenencias de hulla, con el nombre «La Fuerte», término de Adamuz.

Don Pedro Blasco Bermudo, 162 pertenencias con el nombre «León» y «Rivas», término de Adamuz.

El mismo 160 con el nombre «Comelán», en el mismo término.

La sociedad de Peñarroya solicita 38 pertenencias de plomo con el nombre «Terroso Zujar» y cuatro con el de «Fuente del charco» y «Norte», término de Bujalance é Hinojosa.

Instrucción

Don Silverio Vila Abumi y D. Antonio Maya Escribano, remiten instancias para las oposiciones restringidas á plazas de 2.000 pesetas.

—En el concurso de traslados han sido destinados: D. Félix Ruiz Extramera, de Encinas Reales á Miraflores (Málaga); D. Julio Chico Pérez, de la segunda de Pozoblanco á La Palma (Huelva), y D. Francisco Sánchez Villarreal, de Bobadilla á Adamuz número 1.

Militares

Se ha concedido permiso al coronel de la Zona D. Leopoldo Saro y al capitán de Sementales D. Antonio Gómez Romero.

Para tomar parte en el concurso hípico, han llegado el capitán de Santiago don Arturo Aparicio; los tenientes de María Cristina, don Francisco Zuleta y don José Bermejo, y el profesor de equitación don Eusebio Ruiz.

Regresan de Badajoz el profesor de equitación don Antonio Caffero y el primer teniente de Sagunto, don Francisco León.

Se ha presentado en el Gobierno militar el segundo teniente don José de Hoces, que llegó de Santofía con permiso.

Se despiden para Almería el médico don Rafael Cordá.

Se interesa en el Gobierno militar la presentación de Francisco Romero Morales, Manuel Cobas Serrano, Martín Soria Frutos, Germán Córdoba García, Earique Alvarez Reyes y Rafael Moreno Cebrían, para asuntos de interés.

Boletín Religioso

Santo de mañana. San Secundino, mártir.

Jubileo Circular. Mañana en la parroquia del Sagrario.

San Agustín. Mañana octavo día de novena a Santa Rita de Casia.

El 23 fiesta de Santa Rita se celebrará en esta iglesia la cofradía de la Santa y quienes deseen pertenecer a ella...

Padres de Gracia. Mañana octavo día de novena a Santa Rita de Casia. A las nueve misa en el altar de la Santa y al toque de oraciones los ejercicios de la novena...

Mes de María

Los ejercicios del mes de las flores se han en...

San Hipólito. En la misa de nueve todos los días comulgarán cores de las hijas de María.

Salvador. Durante la misa de diez y los domingos después de la misa mayor.

Carmen Calzado. (Fuera Nueva). A las siete y media ejercicio del Mes, con Ave María, letanía y coplas cantadas y ofrecimiento de flores. Los domingos predicará el R. P. Fray Anastasio Fernández y Benitoín, Pájaro el día 21 martes.

Las misas que se celebran el día 21 de los corrientes desde las ocho de la mañana en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo, de Siles por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia y Ontayo (q. e. r. d.).

Su viuda e hijas ruegan a las personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor...

Todas las misas que se celebran en esta parroquia de San Nicolás, desde las 8:30 en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Concepción Navarro, viuda de Martín...

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes de la finada, suplican una oración en sufragio de su alma (q. e. r. d.).

Hay condecoradas indulgencias por los señores Obispos de Córdoba y J. E. n. Este periódico se publica sin cesar con el fin de...

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público de los productos de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba...

Vaca con hueso, kilo, 5.12; Ternera con hueso, kilo, 3.40; Huevo fresco, 1.40; Machocho, 1.80.

Celso Ortiz Megías, médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros, Viaje a las Indias - Cirugía

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6. Calle de San Juan, 9, 1.º y 2.º.

Lección, Polvos, Perfumes, Cremas, Depilatorio, Dentífricos, etc.

PEELE. Son tan selectos los productos PEELE que constituyen la perfección del mundo elegante.

Clínica especial para el tratamiento de enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta

Doctor Navarro. Consulta diaria, de 2 a 6. Domicilio: CALLE HORNO DE SAN JUAN, NÚM. 4

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

DOMICILIO SOCIAL EN MADRID 31 - MADRID

RESERVAS DE 1915

RESERVAS DE 1916

RESERVAS DE 1917

RESERVAS DE 1918

RESERVAS DE 1919

RESERVAS DE 1920

RESERVAS DE 1921

RESERVAS DE 1922

RESERVAS DE 1923

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de mayo

Del 21 al 22, descendirá por Italia la depresión principal, y por el Mediterráneo, hacia Argelia, un secundario de ella. Entre elementos de perturbación atmosférica ocasionarán algunas lluvias y tormentas en las costas orientales, con vientos de entre NO y NE.

Del 23 al 24, será, al parecer, más tranquila la situación; pero solamente si fluirán en el Cantábrico la depresión que el 23 pasará por el NO de Francia, y en el NE y SO de la Península, las bajas presiones que el 24 se situarán en el Mediterráneo superior y en el Golfo de Gascuña.

El día 25, ocurrirá una perturbación en Italia y entre el Estrecho y mar Ibérico. Por el flujo de esta depresión se registrarán algunas lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, especialmente en la parte S, con vientos de entre NO y NE.

Del 26 al 27, persistirán bajas presiones en el Mediterráneo y en África superior, las cuales producirán algunas lluvias y tormentas en Andalucía oriental y Levante, con vientos de entre NE y SE.

El día 28, se perturbará más el estado atmosférico de la Península, porque se formará una depresión en Galicia y seguirá evolucionando por el Mediterráneo inferior de Francia. Se registrarán lluvias y tormentas en Galicia y en el Golfo de Gascuña.

Del 29 al 30, se hallará en el golfo de Gascuña la depresión gallega y evolucionará hacia el interior de la Península, principalmente hacia el NO, N y NE. En las regiones occidentales, convenientes de entre SO y NO.

El día 31, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 1.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 2.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 3.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 4.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 5.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 6.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 7.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 8.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 9.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 10.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 11.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 12.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 13.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 14.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 15.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 16.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 17.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 18.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 19.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 20.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 21.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 22.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 23.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 24.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 25.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 26.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 27.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 28.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 29.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 30.º de junio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El día 1.º de julio, se perturbará más el estado atmosférico superior de la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la parte oriental, particularmente en el NE, convenientes de entre SO y NO.

El metéorico: Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España, 200 pesetas; D. Bartolomé Rodríguez Ramírez, 10; D. Dolores Nariño, viuda de Alvar, 10; D. Jerónimo Gutiérrez R. y G., 6; Excmo. Sr. D. Fernando Martínez Ortega, 5; Excmo. Sr. D. María Marta y Baray, 5; D. Rafael Baray y G., 5; D. Antonio G. Mateo, 5.

MEDIAS Y GUANTES

Variadísima y extensa colección en ambos artículos; medias de seda, hilo y algodón, en blanco, negro y colores, Guantes de hilo, seda, satén y carbayón, largos, cortos y remolones, nuestro surtido es completo y sus calidades inmejorables. Precios de almacén. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. Teléfono 10-8

Atreco. El Duque de Alburquerque, en el momento de salir de la ciudad, se encontró con el Sr. D. Juan de Alburquerque, conde de Valdecañas, robándole unas señetas pesetas que llevaba en el bolsillo.

Explosivos. En Posadas han sido descubiertos Francisco Sánchez Ortega, Juan Madoño Rosales, José Fernández Sarrín, G. B. Gil Ochoa Ochoa y Brigada Brogas Huesca, que vendieron 150 cartuchos de dinamita y una caja de dinamita de legítima procedencia.

Huilo. Por hurto han sido detenidos el Sr. D. Juan de Alburquerque, conde de Valdecañas, robándole unas señetas pesetas que llevaba en el bolsillo.

Reyería. En un caso de mala fe, se fue a Pueblo Nuevo, promovieron reyertas los señores D. Juan de Alburquerque, conde de Valdecañas, y D. Juan de Alburquerque, conde de Valdecañas.

Comedor de Caridad. Se ha relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad y Cajas Económicas para la tómbola de la feria de Ntra. Sra. de la Salud.

Camisas para Señora y Caballero. Merece espaldar aparte este artículo, en que hemos reunido buena calidad, esmerada confección y precio limitado. Véalo usted! Nada le cuesta. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24.

El Circulo de la Amistad. La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar bailes en la tienda del Real de la Feria las noches del 25, 26, 27 y 30 de Septiembre y 3 de Junio próximo, y durante todo el mes de mayo de este año, dando principio a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana, a las 12 de la mañana, a las 2 de la tarde, a las 4 de la tarde, a las 6 de la tarde, a las 8 de la tarde, a las 10 de la tarde, a las 12 de la tarde, a las 2 de la noche, a las 4 de la noche, a las 6 de la noche, a las 8 de la noche, a las 10 de la noche, a las 12 de la noche, a las 2 de la mañana, a las 4 de la mañana, a las 6 de la mañana, a las 8 de la mañana, a las 10 de la mañana

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El discurso de La Cierva

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Madrid 20 (tres madrugada). En el Hotel Ritz se ha celebrado esta noche el anunciado banquete en honor del señor La Cierva.

Al acto concurrirán unos 600 comensales. El señor La Cierva pronunció un interesante discurso historizando los últimos acontecimientos políticos en que ha tomado parte. Salí del Ministerio hace dos meses—dijo—y desde entonces he podido hablar en distintas ocasiones, pero no lo he hecho porque no lo he creído oportuno y porque me parece más patriótico el silencio. No se me oculta la gravedad del movimiento iniciado el primero de Junio del pasado año, movimiento que produjo una crisis hondísima en la vida social española dificultando la formación de gobiernos homogéneos. Cuando el señor Maura me ofreció en Octubre la cartera de Guerra, estimando que yo podría desempeñarla con acierto en aquellas difíciles circunstancias, me negué a aceptar. Y no por regatear mi concurso al señor Maura, a quien había entregado mi adhesión antes de 1909 y después de aquélla, siguiendo siempre de acuerdo con sus procedimientos. Después del señor Maura, el señor García Prieto me hizo análogo ofrecimiento, y yo me negué nuevamente; pero el Rey haciéndome un gran honor y una distinción que años atrás agradeceré bastante influyó directamente induciéndome que debía aceptar en términos inexcusables, y acepté. Ya en el Ministerio, sería ingrato si no hiciera constar ahora con elogio la ayuda que me prestaron todos los elementos militares. La política intervino luego, y envenenó un cuerpo que ya estaba sano.

Hace historia de los trabajos realizados en aquel Ministerio y dice: Ya lo dijo un hombre público: «Mi entrada en el Gabinete sería cosa fácil, pero mi salida sería difícil». Esto lo decía—afirma—quien mezclaba lo interior con lo exterior, quien quería llevarnos a todo trazo a la guerra, quien no podía estar tranquilo al ver el engrandecimiento del ejército; Triste destino el de España—exclama. Del Ministerio me hicieron salir los elementos que me habían hecho luchar contra unas fuerzas de elementos civiles, con el intento de que fracasara. Por eso, los que tal hicieron se opusieron siempre al engrandecimiento militar que yo planeaba. Surgió un problema pavoroso, que a la marcha de la Nación planteaban los mismos servidores del Estado. El Gobierno acordó entonces la adopción de determinadas medidas y se me encargó de tomar las que fueron necesarias en aquellos momentos. Se interrumpió la labor que yo venía realizando en el Ministerio, y cuando aquellas dificultades que habían surgido iban siendo vencidas, hubo de abandonar la cartera.

En el Parlamento y ante algunos protagonistas de aquellos sucesos, hablaré cuando sea ocasión, y diré sobre los mismos lo que, en realidad fueron. Se encargó nuevamente el señor Maura de hacer gestiones para formar Gobierno, y yo rechazé cuantas insinuaciones se me hicieron para que siguiera ocupando la cartera. Después se me ha excluido del Poder, no obstante contar en el Parlamento con un grupo importante que representa una fuerza positiva bien determinada. Afirma que él no ha variado. Es el mismo de 1909. En el año 1905—dice—no quise que el Poder público fuese hollado por los estudiantes. En el año 1909 sostuve la dignidad del Poder público y los tiempos de 1918 son primos hermanos de aquéllos. Yo haré cuanto esté en mi mano por ayudar al Gobierno en la obra de salvar a la patria, sin abdicar nunca. Si me queréis así, bien.

Ahora veo desde lejos el partido conservador. Con los señores Maura, Dato y González Besada se puede colaborar, y yo estoy dispuesto a hacerlo siempre; pero mientras sigan unidos a los elementos con que actualmente colaboran dentro del Gabinete, yo permaneceré alejado de ellos. Este Gobierno actual—terminó diciendo—juzgo que en lugar de defender los prestigios del Poder público, como se ha dicho, sólo ha conseguido estragarlos.

El señor La Cierva finalizó su interesante discurso con vivas al Rey, a la Patria y al Ejército. El ex ministro de la Guerra fue muy aplaudido.

La Bolsa

Madrid 20 (16). En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizaba a 77'80.—El 5 por 100 amortizable, a 95'75.—Obligaciones hipotecarias, a 98'90.—Las acciones del Banco de España, a 514'00.—Las de la Tabacalera, a 805'50.—Los franceses, a 62'60.—Las libras esterlinas, a 16'93.

Política

Madrid 20 (tres tarde).

Madrid 20 (seis tarde).

En Palacio

El Rey despachó hoy con los señores Maura, Dato y Romanones.

El discurso de La Cierva

La prensa de las izquierdas a excepción del «Sol» y del «Pais», se abstiene de dar cuenta poco ni mucho del discurso pronunciado anoche por La Cierva.

«El Pais» le comenta diciendo que ningún hombre sería capaz de afirmar lo que afirmó el Sr. La Cierva de que para gobernar es mejor ser impopular.

La impopularidad no puede ser un bien para el poder público, pero en el caso del Sr. La Cierva, se explica que él habla así, porque es una realidad su impopularidad.

«Las Noticias» dice que el Sr. La Cierva, en su discurso de ayer, acentuó su personalidad política.

«Su discurso respondió a la expectativa que había despertado. Está siendo muy comentada la dimisión que el ilustre escritor don Adolfo Bonilla San Martín, ha presentado del cargo de inspector general de primera enseñanza, como discrepancia con el ministro por el decreto que inspirado por la Institución Libre de enseñanza, ha publicado el señor Alba y ha combatido toda la prensa católica.

El comentario sube de punto por el silencio que sobre esa dimisión ha guardado el ministro.

Maura

El señor Maura marchó desde Palacio a su casa.

En la Presidencia no han facilitado hoy noticias.

Submarino

La prensa aliada comenta la presencia del submarino «U 39» en Cartagena, barco que entró con averías y que por el decreto del señor Dato, será internado aun cuando los buques de guerra ingleses, franceses, etc., siguen visitando nuestros puertos y a algunos mercaderes armados se les consienta la estancia en ellos más de las 24 horas que prescribe el derecho internacional que aquí no se reconoce a los submarinos.

Los funcionarios civiles

Al salir hoy de Palacio el conde de Romanones, un periodista le preguntó sus opiniones sobre la actualidad política e hizo constar el mal efecto que había producido el proyecto de reformas de los funcionarios públicos.

Romanones contestó que dicho proyecto se modificaría en aquello que fuera de justicia, pues para eso lo había llevado el Gobierno a las Cortes, pero no consentiría injusticias ni indisciplinas.

«El Gobierno espera que se imponga el buen sentido y el patriotismo de los empleados. No puede tolerar el Gobierno faltas contra la disciplina y como las Juntas de Defensa suponen una indisciplina no las tolerará y procederá enérgicamente contra quienes las forman».

Terminó Romanones diciendo que no había nada de particular y que los decretos que había puesto a la firma del Rey, se referían a una combinación en la judicatura.

«Hay gran animación para el mitin que ha de celebrarse en breve contra los proyectos sectarios del ministro de Instrucción Pública relativos al ensayo pedagógico que ha creado, atendiendo los deseos de la Institución Libre de enseñanza».

En el mitin habrá un prestigio en estos asuntos tan grande como D. Adolfo Bonilla San Martín, discípulo y sucesor de Menéndez Pelayo, el diputado maurista D. César Silió, tan especializado en estas cuestiones,

y el ex ministro conservador D. Francisco Bergamín.

Un deseo guillo

Preguntado el Sr. Dato por el discurso de La Cierva, dijo que le había parecido un desahogo natural. El color y el hablar por vez primera como jefe de grupo, le obligaba a expresarse como lo hizo.

En Gubernación

El subsecretario de Gubernación ha dicho que en Edisón se ha celebrado un mitin nacionalista. Habieron los Sres. Azañá y Eizaguirre. No hubo incidentes.

«En Alcañete se celebró ayer un mitin jaimista. Hablaban los diputados jaimistas Sres. García Guijarro, Domínguez Arévalo y Pradera y el redactor del «Correo Español», D. Olegario Abanades».

En Burgos se celebró ayer una fiesta por la Confederación de obreros católicos para conmemorar la publicación de la Encíclica «Rerum novarum». De esta manera celebran los católicos anualmente su fiesta del trabajo.

En la Granja se declaró un incendio en una fábrica de cristales. Las pérdidas son de importancia.

De Oseta comunican que el infante D. Carlos salió para A'geiras.

D. Tsonris dice al gobernador que un automóvil atropelló a una niña, hiririéndola muy gravemente.

En Santander holgarán desde mañana los carpinteros, que piden entre otras cosas, se pague el tranvía a quienes tienen que trabajar en el extrarradio.

El gobernador de Coruña dice que Virgilio González, socialista, dió ayer un mitin.

De Alcañete comunican al gobernador que ayer hubo una manifestación de mujeres que pidió la creación de un economato en vista del malestar existente por la carestía de las subsistencias.

De Barcelona dice el gobernador que en San Felú se han declarado en huelga los obreros. En cambio en Sabadell se ha solucionado la huelga de albañiles.

En la playa de Malgrat ha embarrancado el vapor italiano en lastré «Sallier».

En la estación de Francia ha sido detenido un individuo que se dedicaba a rescatar emigrantes para la república vecina.

«Viva la neutralidad?» Barcelona.—Procedente de Levante se ha visto volar sobre estas playas un biplano que se cree sea francés.

En Tetuán

En el cuartel de Alfonso XII se verificó ayer el banquete con que obsequiaba la guarnición al infante don Carlos.

El general Jordana ofreció el banquete, ocupándose de la acción de España en Marruecos.

A España le conviene para su acción política dominar desde Melilla hasta Larache y no debe resolver ningún problema hasta que resuelva este de la canalización.

El infante don Carlos dió las gracias y brindó por los jefes y oficiales del ejército, por España y por el Rey. Fue vitoreado.

A Sánchez Guerra

Ha llegado una Comisión del distrito de Odra para entregar al señor Sánchez Guerra una plancha de oro que es una hermosa obra de arte ejecutada por D. Esequiel Ruiz Martín, notable artista cordobés.

Dicho trabajo es un reconocimiento de la actuación que como gobernante tuvo el Sr. Sánchez Guerra en el mes de Agosto último.

Romanones sabio

Hace tiempo que anhela el conde de Romanones con la Presidencia del Ateneo. Dicho Centro, por desidia de los elementos derechistas, ha llegado a ser un feudo de las izquierdas y con razón se le ha llamado en estos últimos tiempos blasfemadero público.

Esta exigua minoría que ha con vertido en su estación política la presidencia del Ateneo propone para presidente a don Alvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia, reputado intervencionista, modelo de políticos de la vieja usanza, notabilísimo adapatador de los discursos que le escribe Argente, etc. etc.

Como prestigio literario, ni científicoo no era conocido hasta ahora en España.

Los escasos elementos derechistas que quedan al Ateneo han pensado en don Antonio Maura, para presentar su candidatura frente a la del Conde. A las tres de la tarde ha comenzado la votación en el Ateneo.

Toda la tarde no han cesado de desfilarse socios para emitir su candidatura.

A las cinco y media llevaban mayoría las candidaturas del Conde de Romanones y de Tomás Quevedo sobre la de don Antonio Maura.

Los navieros

Ventosa regresó de Barcelona y ha celebrado una conferencia con los navieros.

El pan

En el ministerio de la Gubernación nos han facilitado esta tarde un telegrama del gobernador civil de Badajoz, el cual dice que en Barcoarota continúa la tranquilidad.

Se ha llegado a un acuerdo entre la autoridad y los panaderos, en virtud del cual estos venderán los 900 gramos de pan a 35 centimos.

Más del submarino

Cartagena.—El submarino alemán «U 89» que entró en este puerto, venía convoyado por otro submarino que llegó a esta bahía, desapareciendo enseguida. El «U 39» tiene 80 metros de largo y su tripulación está compuesta de treinta y cinco hombres.

Se ejerce gran vigilancia para impedir que se acerque al submarino bote alguno.

El submarino fundó al lado del «Extramadura», y dos horas después se dió la orden de que entrara en el Arsenal, lo que verificó ayudado por un remolcador.

El comandante del submarino se presentó en la Capitanía del puerto y después en el Consulado alemán.

El submarino fundado en el Arsenal, está colocado próximo a los diques y junto al torpedero español número 14.

Tiene averías en el casco y en la batería de acumuladores.

El submarino estaba destinado al servicio de costa en África.

La avería se la produjo un hidroavión francés.

Tiene el submarino 700 toneladas. El comandante es un hombre fornido y moreno.

Ayer tarde estuvo en la Comandancia de Marina prestando declaración. A las dos de la tarde, acompañado del cónsul de Alemania, celebró una conferencia con la Embajada de Madrid.

El submarino lleva sobre cubierta un cañón de 14 centímetros.

Se dice

Barcelona.—Se asegura que una vez que se reporte de carbón y repare unas pequeñas averías, zarpará el crucero «Princesa de Asturias» para Veracruz, a cumplimentar una misión especial del Gobierno.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

Parte alemán

EL ÚLTIMO SEÑOR
Don Elías Vargas Zurita
Teniente Vicario General de la Armada y Capellán de Honor de S. M.
Falleció ayer en Cañete de las Torres
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
Su desconsolada hermana D.^a Catalina; hermano político D. Salvador Huertas Moyano; sobrinos D. Antonio Huertas Vargas, Pbro.; Doña María, D.^a Natividad y D.^a Dolores; sobrinos políticos y demás parientes del finado (q. e. p. d.).
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y tenerle presente en sus oraciones, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El emperador Carlos contestó:
«No está aún completamente alcanzado, pero con confianza firme veo aproximarse el día en que nuestros pueblos quedarán compensados con una paz honorable y rica en bendiciones».

Irlandeses
Londres.—Sigue la detención de irlandeses como culpables de un complot germanófilo contra Inglaterra. El elemento irlandés está disgustadísimo con el nombramiento del general French para Virrey de Irlanda.

Parte francés
París.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo actividad de artillería al Sur del Aveyr y combates entre patrullas. Realizamos con éxito operaciones en Castel trayendo prisioneros.

En Reims destacamentos franceses penetraron en la primera trinchera alemana haciendo prisioneros. Un intento alemán contra Chevalier no dió resultado.

Parte alemán
Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que en la región de Kemmel hubo violentos ataques de artillería que fueron rechazados.

Actividad de fuego al Sur del Aveyr. Penetramos en algunos puntos. El enemigo intentó un avance contra Melancourt y fué rechazado sufriendo pérdidas.

Obtuvimos éxitos contra las tropas esloacas que operan cerca de San Miguel.

Ayer bombardeamos Londres, Dover y otros puntos de la costa Norte inglesa.

AGENCIA POLO
TRANSPORTES
Oficinas: María Cristina, sin número.

Entre soberanos
Viena.—Al salir de territorio alemán el emperador Carlos ha telegrafado al Kaiser agradeciéndole las atenciones que ha recibido durante su estancia en Alemania y ratificando los propósitos acordados.

Al entrar el emperador Carlos en Sofía, las mujeres búlgaras han llenado su coche de flores.

El emperador ha marchado a Constantinopla.

Miscelánea
Ecos palatinos

El Rey, después de despachar con los ministros de turno, concedió audiencia al coronel Espinosa, a los señores Marañón y Zubiega, al teniente coronel chileno señor Bravo y a una comisión de jefes y oficiales de aquel ejército, el agregado naval de los Estados Unidos y el agregado militar de Rusia y otras personas.

Dato, después de despachar con el Rey, estuvo cumplimentando a Doña Victoria.

Doña Victoria presidió una junta de damas, que se ocupó de la celebración de la fiesta de la flor.

De Instrucción Pública
La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando se active la celebración de oposiciones para ingreso en el Magisterio y ordenando al presidente de cada tribunal haga saber a los opositores que la obtención de plaza no supone la colocación inmediata sino que serán colocados los aspirantes luego que concurran vacantes después de colocados los procedentes de oposiciones hechas en los recordados respectivos.

Declarando extensiva a las Escuelas Normales la Real Orden del 9 del actual para que no se resuelvan las instancias de colegios particulares con objeto de que vayan a los mismos para los exámenes de prueba de curso una comisión del claustro de profesores, sin previo informe del rectorado respectivo.

Brindis
Basilea.—En los brindis que se cambiaron el viernes en la comida de gala que se dió en el palacio de Sofía, el rey de Bulgaria dijo:

«Los lazos sólidos que existen entre ambas naciones, implican nuestro deseo de crear una frontera puramente comercial. Esto será el principal motivo para el desarrollo económico de Bulgaria».

MENCHETA.

ADORNOS Y NOVEDADES
Poco he de decir sobre ello; sabido es que constituye nuestra especialidad y que lo que en esta casa no encuentra difícilmente lo hallará en la trabajamos como nadie y siempre tenemos un surtido sencillamente colosal.—LA SEVILLANA.—Conde de Odrónas, 24. 10'6

Vda. de José Barea y Comp. S. en C.
Ladradores, Bañadores
Abastecedores de carnes y fabricantes de pañ
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'12 pesetas kilo; cordero vivo bueno, 4'12
Termino de vacas, 3'40; leche en agua, 4'40 clasificada, 6 ptes.
Huevos a 8'16.—Borrugo, 0'00.
Huesos de vaca, 1 peseta kilo.
Resultado del registro de hoy 18 de Mayo 1918.

MAYORES
Don Miguel Cañas 3, a 3'17 pesetas; don José Mengual Monserrat, a 3'17; don Mariano Martín 80 a 3'17; don Francisco Molina 10, a 3'17; excelentísimo señor don Florentino Sotomayor 7, a 3'17.

TERNERAS
Don Mariano Apericio 1, a 3'47; don Mariano Martín 20, a 3'47.

MENORES
Don José Jiménez 25, a 2'79.

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA de ÉXITO
NESTLÉ
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Aceites de Oliva Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO, NUM. 64
José de Rioja
Córdoba

Análisis de Orina
ESTERILIZACIONES
Farmacia del Globo
Alfonso XIII, 52.—Córdoba

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infallible contra la ANEMIA, URASTENIA, RAQUITISMO, UICÓ en las ENFERMEDADES CRODICAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.
Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

Gran Café «La Perla»
CONDE DE SONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El más frecuentado en más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conoce.
Especialidad de la Casa en chocolates con pacas a 30 centimos.
Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Cerveza al grifo y en botellas, de todas marcas.
Servicio permanente y a domicilio.
—Teléfono núm. 4

(c) Ministerio de Cultura 2007

Crónica provincial

CABRA

Toma de posesión.—Como teníamos anunciado, el jueves 16 tomó posesión canónica de su cargo, el nuevo cura propio de la parroquia de Santo Domingo de Guzmán de esta ciudad, don Antonio Povedano Roldán.

A las seis de la tarde, reunidos en la puerta mayor de la indicada Iglesia las autoridades, invitados y buen número de fieles, el presbítero coadjutor don Pedro Pedrosa, como notario eclesiástico, leyó en alta voz el nombramiento episcopal en favor del nuevo párroco. Acto seguido por el digno Sr. Arcipreste de esta don Andrés Caravaca Millán se le entregó y, entonces, el nuevo cura propio entró en el templo, seguido de cuantos le acompañaban. Una vez dentro del templo se verificaron las ceremonias brevísimas con que se completa la toma de posesión.

Terminado el acto pasaron los invitados a la sacristía, donde el señor Povedano Roldán les obsequió espléndidamente.

Después de la sencillez propia de estos actos, la toma de posesión del nuevo cura de Santo Domingo, resultó con toda la brillantez que se merece.

Estuvieron presentes, aparte del señor Arcipreste y de todo el clero de la ciudad, nuestro alcalde D. José Pérez Arroyo, Director del Instituto y Real Colegio D. Manuel González, D. Miguel del Miral, Presidente de la Junta de Patronos del Hospital y el Director del mismo don Rafael Valera; Registrador de la Propiedad D. Claudio Delgado, capitán de la guardia civil D. Ramón Sánchez, juez suplente D. Guillermo Avellan. En representación de la prensa local y como Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora asistió el Director de la Opinión D. Manuel Mora, el fiscal municipal D. Antonio González Carrera, el señor Moral León, Director de la banda municipal y del Cuadro Artístico del Centro Filarmónico y los empleados dependientes de ambas parroquias.

También asistieron de la ciudad de Luena numerosos familiares y amigos del nuevo párroco. En estos días María de la O. Carrera, viuda de Dez; los presbíteros don J. S. Molina y don Manuel Osuna.

Más señoras: Enarnación y Pepita Camillel, sobriñas de su cura y su señor padre don Vicente, don José Albarada Sotomayor, don Eduardo Luque y don Antonio Zúñiga.

También vinieron de Hinojosa del Duque el presbítero don Ambrosio Torrico y su hermana la señora Itá Florenca Torrico.

Hemos de hacer especial mención en

tre los asistentes, del virtuosísimo canónigo muy ilustre señor don Eugenio Santos Borás, que a pasar de su edad y ocupación, vino acompañando al nuevo párroco, simplemente por cumplir con un deber de cariño y amistad.

Repetimos al nuevo cura propio nuestra felicitación y enhorabuena.

Opinión
SOBRE LOS REYES DE MONTILLA
Despedida.—Después de haber permanecido unos días entre nosotros, el lado de su familia, marchó a Castro del Río nuestro distinguido amigo y paisano don Antonio Márquez Polonio, párroco de la Asunción.

Fiesta al Patrono.—En la parroquia de San Francisco Solano se han celebrado, a las diez de la mañana de hoy domingo 19 de los corrientes, la tradición y solemnidad que el gremio de hoteleiros consagra todos los años, en esta fecha, a nuestro excelso Patrono.

El retablo del altar mayor, donde se venera al santo, hallábase artísticamente adornado de flores naturales y profusamente iluminado, estando expuesto Su Divina Misericordia.

Lucía en esta ocasión la misa, predicando hermoso panegírico el parroco don Pedro Vilchez Ascanio. Numerosa concurrencia asistió al acto.

La feria.—Terminaron los festejos anunciados, durante los días 15, 16 y 17 de los corrientes.

El viento huracanado y la lluvia que descaen en la tarde del último día dieron fin a las fiestas que volverán a repetirse (O. M.) en los primeros días de Septiembre en que también se anuncia en el Calendario feria en Montilla.

Asistimos en nuestra petición para las próximas festividades de nuestro excelso Patrono en los días de Julio. Resaltan las verbosas tradiciones, pero que los días de San Francisco Solano sean de verdadera fiesta. Este es nuestro deseo y esto es de justicia. —Amador.

PUENTE JENIL
Rozada de sucesos.—El cronista tendrá hoy que mojar la pluma en sangre. Parece que una ola de tragedia ha pasado sobre esta villa, tan tranquila ordinariamente.

El Tonto de Rute, que trabajaba en la Ceñada de la Cima, egredió con una sarta de Francisco Ligeño, produciéndole la fractura del m. xilar superior izquierdo y otras lesiones. Se presentó al juzgado.

Trabajando Juan Ramírez Sánchez, de 50 años, casado, en las canchales de la fábrica de yeso de los señores García y Molina, después de hacer estallar un barril, se resquebrajó el zapapico; las piedras remanidas por la explosión, turo la desgracia de ser alcanzado por un pedruzco, que se desprendió y que le produjo tan graves lesiones que falleció a poco

de llegar a su domicilio, a donde se le trasladó.

—Dos hermanos, José y Joaquín Villar Berral, que trabajaban en los desmontes de la nueva plaza de toros, fueron alcanzados por un gran desprendimiento de tierra, que les sepultó, resultando José con la tibia derecha fracturada en su tercio inferior. Joaquín, solo sufrió mrgullamientos leves. Sus compañeros de trabajo prestaronles rápidos y eficaces socorros.

—Emilia Ruiz Herrera, de 19 años, soltera, sirvienta del maestro de La Actividad, fábrica de aceite sulfurado, intentó suicidarse ingiriendo una solución muy concentrada de sosa cáustica. Auxiliada prontamente, pudo malograrse el intento, y la muchacha se halla en estado satisfactorio. Se trata al parecer, de contrariedades amorosas. —Mirimó.

VILLANUEVA DEL REY
Nolas de Feria.—Durante los días 1, 2 y 3 del corriente mes y sin incidentes alguno que lamentar, se ha celebrado la feria de este pueblo la que ha estado animadísima, pues un sinnúmero de feriantes nos han honrado con su asistencia. A las fiestas religiosas han asistido también multitud de fieles y en particular a la del día primero, en la cual ocupó la cátedra sagrada el R. P. Fray Gerónimo.

Los bailes han estado concurridísimos por bellas y elegantes jóvenes, reinando en todos gran animación y entusiasmo.

Despedida.—El día 15 del actual se despidió de este vecindario el que por espacio de 18 meses ha sido su cura económico don Juan Manuel Ramírez Cáceres, sacerdote culto, inteligente y laborioso, a quien estos vecinos prefirían gran afecto.

El señor Ramírez Cáceres durante el tiempo que ha estado al frente de esta parroquia, ha introducido en la misma importantes mejoras, sin que para ello haya reparado en ninguna clase de sacrificios.

En la fecha que ha estado al frente de esta parroquia, ha introducido en la misma importantes mejoras, sin que para ello haya reparado en ninguna clase de sacrificios.

En igual fecha se despidió también el que durante algunos meses ha sido conductor de esta parroquia, el querido amigo nuestro, don Mateo de los Ríos U. bano, el que va con idéntico cargo al pueblo de Adasmuz.

Toma de posesión.—A las once de la mañana del día 16 del que rige, tomó posesión de esta parroquia, con toda solemnidad el nuevo cura párroco D. Justino Núñez Simancas, actuando como notario el señor cura económico de Pueblo Nuevo del Terrible, D. Miguel Vígara.

Al acto asistieron el señor Juez municipal don Aquilino Millán Torres, comandante del puesto de la guardia civil don José Benítez Palacios, los médicos titulares don Juan del Rey Barba y don Joaquín Brangena Redondo, los profesores veterinarios don Blas Ugait Rodríguez y don José Cabzas, M. garián, secretario del Juzgado municipal don Gonzalo Pirez y Agullar Tablada, los propietarios don Antonio López Agudelo y don Antonio Bravo Taramal y el que suscribe estas líneas.

Terminada la ceremonia los asistentes se trasladaron a la fonda en donde se sirvió un aspidido refresco. Qu. Dios conceda al nuevo párroco larga vida, para el bien de la Iglesia y los fieles a él encomendados. —Hermínio.

LOS PERIODISTAS

Uno de los muchos inconvenientes que tiene el ser periodista, y lo tiene muy grandes, es estar al servicio de todo el mundo. Porque no se pasa día sin que se tropiecen en la calle un amigo, ó un simple conocido, que nos dice, apenas hemos cambiado un shake, hands más ó menos afectuosos.

—Hombre! Me viene usted de perlas. Tengo escrito un drama que voy a leer mañana a mis amigos. Espere que usted no faltará, porque me conviene el apoyo de la prensa.

Y no hay excusa que valga, asistimos a la lectura del drama y nos aburrimos cordial y abnegadamente.

Si no es un drama, es una conferencia, y si no un concierto íntimo, ó las puebas de un invento maravilloso que nos sirven absolutamente para nada ó la inauguración de un comercio al menudeo de las tarjetas postales. Se suplica una gaceta como prueba de amistad, y hay que resignarse a escribirla, ó pírdese el periodista sus relaciones.

—¡Vaya, hombre! Por sólo cuatro líneas de información!... Y además es un bien para el periódico, porque dice el amigo—no deber saber ustedes cómo llenarlo.

Es una opinión lamentablemente generalizada esta, de que en el periódico cabe decirlo todo, y de que faltan siempre noticias para llenar sus páginas.

Y quién les mete en la cabeza a los interesados en ver su nombre impreso en las columnas de un gran rotativo, que la lectura de un drama, ó la inauguración de un comercio de pejes salada, ó una conferencia sobre el porvenir de las viudas ó el invento de un nuevo artefacto para cazar moscas, no son acontecimientos noticiables!

Aguas de Villaharta Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villavieja)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De venta en la Carretería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura ó higiénicamente embotellada y precintada—4 OURENTO CENTIMOS litro. Se sirve a domicilio desde un litro. Horas de despacho: De 6 a 9 mañana y 7 a 9 noche. OONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELEFONO, NUM. 64

Balneario de MARMOLEJO

— EL MAS CONCURRIDO DE ANDALUCIA

Curación de las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, DIABETES, SACARINA, ARTRITISMO Y OLORO ANEMIA.

Abierto al público de 1.º de Abril al 30 de Noviembre

SERVICIO DE TRANVIAS AL BALNEARIO

Venta de agua embotellada en las buenas Farmacias y Droguerías, y por cajas en la Administración del Balneario en

MARMOLEJO (JAEN)

Si el reportero se ve rodeado de los tímidos circunloquios para encantarlos, entonces—¡oh, imprecable malicia de los hombres—se trata hábilmente, con sujeción de sobornarlo.

—¡No sea usted así que no ha de pasar lo mal! Habrá un lunch con sandwiches de jamón, pasteles y champán Cordoniu. ¡Vamos, amigos!

Dicho esto en tono de broma cariñosa, el periodista no puede sentirse ofendido, y entre tanto el otro le observa, creyendo descubrir en sus ojos un asomo de gula voraginzante. Es el momento oportuno para echar mano a la pataca y ofrecerle al reportero una breva de Carruncho.

—Para después de comer... ¿Qué dice usted? ¿Que no juma? ¡Hombre, lo siento! Guárdese usted para un amigo.

Lo quiere así pues, ¿va suerte; hay que tener paciencia, fumarse el puro y resistirse a que nuestros favores, cuando hallamos medio legítimo de hacerlos, no tengamos ni siquiera el mérito de la generosidad.

¡Para que no los agradezca nadie! ARIEL.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni comendación.

Teatro Circo
(Sociedad Española)—Gran Compañía de ópera, ópera y revistas de Manuel Panilla.

Función para mañana
L. zarzuela en un acto,
«La isla de los placeres»

Estreno de la zarzuela en un acto,
«Galope de amor»

Estreno de la zarzuela en un acto,
«Los novios de las chachas»

Precios con inclusión de impuestos: Butacas y sillas, 3'00 pesetas; anfiteatro, 1'50 general, 0'50.

Gran Cine.—Salón Ramírez

Función para hoy
Siguen Carmen Salón, Lolita Durán y Juliá Sánchez.

Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Completarán el programa escogidas películas.
Precios: Butaca 1'25; anfiteatro, 0'60; general, 0'20.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en Villavieja a las 10 HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	34 80
Id. id. a la sombra y al aire libre.	27 20
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	15 40
Id. media a la sombra y al aire libre.	21 30
Oscilación.	11 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	0 80
Observaciones a las 9 de la mañana.	
Altura barométrica en mm. a 0.	755 20
Temperatura a la sombra.	19 20
Id. de termómetro humedecido.	16 60
Ten-lón del vapor.	12 50
Humedad relativa.	77 00
Estado del cielo.	Casti despedido
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza.	Vintolina
V. local en Kilómetros.	86 30
Córdoba 20 Mayo de 1918.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.	

COCINERA

Se necesita una que conozca bien el oficio y cuenta con buenas referencias. Darán razón, Madera Alta, 3. 10-1

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan próximo se hace de la casa Oslo, 6 apdo., con siete habitaciones altas y seis bajas, dos patios y un patinillo. Para tratar, Madera Baja, 56. 2

ANTIGÜEDADES

Compro muebles, sillones, telas, abricos, porcelanas y demás objetos antiguos. Munda, 2. 10-2

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan próximo se hace de las casas Poyo 38 y 40, Pedregosa 22 y Alfayates 3. Informar en Madera Alta 24. 10-10

AUTOMOVILES DE OCASION

Se venden dos omnibus de 12 asientos, marcas Europeas a toda prueba, con alumbrado interior, una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras.

Razón, Garage el Kilómetro, León Torrelles, 29 y en la tienda de tejidos conocida por el Metro, calle Marmolejo de Bañuelos, núm. 2. 10-10

SE-DESEA

una cocinera que sea buena y sepa bien guisar. Para informes, Céspedes, 9. 5-4

LA ABUNDANCIA

Ultra marinos, tocinería y carnicería de Manuel González Hoyos, Judería, 9. Jamones, sunchichones, chorizos, aceite superior, 20 50 pts. arroba; litro 1 70. Semillas de todas clases y salvados. No equivocar, Judería, 9.

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6



LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS

PARA ABONOS

Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Azoados para Cereales.—Abono férreo para Habas.—Abonos preparados para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.

Sulfatos de Ombre, de Hierro y de Amoníaco. Sales potásicas, NITRATO DE SOSA DE CHILE, Azufres, etc., etc.

Para pedidos é informes, á José Gafete y del Rosal

Oficinas: Avenida de Canalejas, n.º 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

“La Estrella”

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

“LA ESTRELLA” tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

“LA ESTRELLA” trabaja este Ramo á primas muy reducidas y responsabilidad del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA



SABANONES UL CERAS
REUMA
GOTA
ORQUITIS
QUEMADURAS
AMBRINA
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO



Fumadores: HUROL
El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatisa, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el asma crónica de los fumadores y alivia en la tuberculosis.



Roumáticos? Balsamo Victoria
Si queráis ver desaparecer vuestros dolores tend el Balsamo Victoria que á base de Mentol, Mentol, Aleanfor, Cocaina y Salicilato á Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.



Fernando Guijo Dentista
Gendamar, sin núm.